

Quilaco, 23-01-2020

De : Comisión Electoral... Adulto Mayor Piniquihue

A : Secretaria Municipal

1. De acuerdo a lo señalado en artículo 21 bis de la ley N° 19.418 Sobre Juntas de Vecinos y demás Organizaciones Comunitarias, cumplimos con informar a Ud. que con fecha 19 febrero de 2020, se procederá a efectuar la elección de la directiva de la Institución Adulto Mayor de Piniquihue.

2- Sin otro particular, le saluda con toda atención.

Firman (nombre, rut y firma integrantes comisión electoral)

<u>Maria Mercedes Lora</u>	<u>8397745-0</u>	<u>Maria M L</u>
<u>José Tito Yáñez Sandoval</u>	<u>4.594.158-2</u>	<u>José Yáñez</u>
<u>Norma Segura Acuña</u>	<u>8934026-4</u>	<u>Norma S</u>

MUNICIPALIDAD  
QUILACO  
OFICINA DE PARTES  
N° 0122/14  
ENTRADA : 27 ENE. 2020  
SALIDA : 27 ENE. 2020  
TRAMITE : .....  
16:00 hrs

Nota: Esta comunicación debe efectuarse con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para la elección.